

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CONFERENCIAS CULTURALES.—El M. I. Sr. Magistral don Juan E. Seco de Herrera, que ayer pronunció una interesante conferencia ante la Federación de Estudiantes Católicos en su casa social.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 Madrid de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

ERIOHM

Se hacen instalaciones de luz eléctrica

Timbres, motores,

electrobombas, etc.

Claudio Marcelo, número 5

Teléfono 85

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante indantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

TEJIDOS

J. RUIZ ROMERO

Siempre novedades para señoras, caballeros y niños.—Hay saldos a precios sin competencia.—Se confeccionan colchones en el día en todas las clases y tamaños.—María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil).

GRAN TEATRO Compañía de dramas y comedias de Ramón Gatuellas

Funciones para hoy miércoles 4 de Marzo 1925.

A las nueve y media de la noche.—Última función.—Despedida definitiva de la Compañía.—Precios populares: Butaca, 3 50; Anfiteatro, 1; General 0 40.—Tercera y última representación de la obra de gran éxito cómico, **La Tela**.

A las seis de la tarde.—Sección de cine selecto.—Episodios 8.º y 9.º de la gran serie **El vencedor de la muerte** por Duncan y Puñales.—Completando el programa escogidas películas.

TEATRO DUQUE DE RIVAS Funciones para hoy miércoles 4 de Marzo de 1925

A las seis de la tarde y nueve de la noche.—Éxito de la hermosa película en cinco partes, titulada **La danza del idolo**. Último día de proyección.—Éxito de la gran serie **Los jinetes rojos** estreno del episodio 11.º, titulado **Los millones robados**.—Hoy la película cómica en dos partes, **Juanito quiere ser papá**.—Pronto el gran calculador de fama mundial, **INAUDI**.—Asombro de catedráticos, ingenieros, doctores, marinos, contadores y público en general.

SALÓN RAMÍREZ Funciones para hoy miércoles 4 de Marzo 1925

Desde las ocho y media en adelante.—La chistosísima película en dos partes, **Fenchito pero bravo**.—El notable artista rey de la hilaridad, **Casiex**, ventrílocuo, monologuista, cantante, originales caricaturas, artista creador de su género.—La colosal atracción española **Meris-Sigles**. Tres señoritas y un caballero.

Aguas de Villaharta

Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente-Agria.—Antiguas y acreditadas de Villaharta.—Año 1873.

Manantial número 1.—FUENTE-AGRIA.—Altamente tónicas y estimulantes. **Indicaciones:** Diabetes, Anemia, Enfermedades propias de la Mujer, Convalecencias, Albuminurias, Neurastenias.

Manantial número 2.—SAN ELÍAS.—(Sin hierro, en cantidad apreciable, como las potables.) La mejor agua de mesa conocida. **Indicaciones:** Diabéticos de tara congestiva, o lesionados de Corazón (compensados), Estómago, Hígado, Riñón, Vejiga, Reuma, Especialísimas en la Hiperclorhidria (vulgarmente dolor de estómago).

Depósito de venta de la propiedad: Avenida de Cervantes, 15.—Córdoba.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Precios de cotización del 3 de Marzo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'80 pesetas.—Id. sin id., 5'08.—Ternera con hueso, 4'25.—Id. sin id., 5'96.—Machos, 3'36.

Representantes

Compañías importantes de seguros piden representante en cada partido de la provincia de Córdoba. Dirigirse: Apartado 901.—Barcelona.



LOS RESFRIADOS y sus fatales consecuencias, se evitan usando TABLETAS GABA

refrescantes, desinfectantes, soberanas contra la TOS y afecciones de la garganta

Adolfo Villén

Anís Pretel

Rute.

— Estómago-Intestinos-Hígado —

Especialista Bernal Blancafort. M. del Boil, 1, esquina a Gondomar.

Informaciones de la mañana

Conferencia en la Casa del Estudiante

Por don Juan E. Seco de Herrera

Ayer, a las seis y media de la tarde, dió su anunciada conferencia sobre el tema «La Moral Cristiana» el señor Magistral de esta Catedral, doctor don Juan E. Seco de Herrera.

Con el disertante, ocuparon la presidencia don José M. Gallegos Rocafull, don Manuel Enriquez Barrios, don Rafael Gálvez, Viceconsiliario de la Federación de Estudiantes Católicos, y los miembros de la directiva de la misma señores Lacoba, Poole, Pérez Gutiérrez, Mir y Cortés Oropesa.

El prestigio del señor Magistral, hizo que el salón de actos fuese insuficiente para contener al numeroso público, que formado por profesoras de la Normal y las alumnas y alumnos de los diferentes centros docentes de Córdoba, se agolpaba en la Casa del Estudiante, para escuchar la cálida palabra del disertante.

Primeramente, el señor Lacoba pronunció breves palabras para agradecer al señor Magistral el honor que había dispensado a la Federación al aceptar la segunda conferencia de la serie organizada como preparación de la Fiesta del Estudiante, que se celebrará el próximo día de Santo Tomás de Aquino.

Acto seguido, el señor Seco de Herrera hace uso de la palabra, manifestando su agradecimiento a los asistentes, y dice que como la juventud es predominante en el auditorio, y el tema por otra parte es de verdadera Teología, rememorando los tiempos en que tenía a su cargo esta asignatura en el Seminario, va a dar a la conferencia el verdadero matiz de una explicación de cátedra.

La moral cristiana no es distinta de la moral humana. Tienen los mismos elementos: pluralidad y subordinación; el mismo sujeto: el hombre. Una y otra son una verdadera ley moral. En efecto, en la ley, la pluralidad es esencial: exige por lo menos un legislador y un legislado, y por otra parte, como se deduce de todas las definiciones de la ley, ha de ir encaminada necesariamente al bien de la comunidad, no de uno solo; por lo que se ve, también palpablemente, la pluralidad en los legislados como esencial en la Ley.

Otro de los elementos esenciales de la Ley, y por ende de la moral, es la subordinación, la valoración de las partes, la armonía que hace que cada cosa ocupe el lugar que deba, subordinada a las superiores, subordinantes de las de abajo.

Esta tendencia es de toda Ley y a ella por su misma naturaleza más perfecta, no podía sustraerse la Ley moral, lo mismo humana que cristiana.

Como el hombre no es cuerpo simple,

sino porque así plugo al Creador, se compone de alma y cuerpo; a la figura de barro le fué dado el divino soplo, precisamente para que participara de la naturaleza de ángel al par de la de animal, y como por esa especialísima composición del hombre existe una ley moral que no tienen los animales, es obvio que en Dios solamente está la fuente de la expresada ley, porque El creó al hombre, porque El es la causa de su existencia.

Como en la humana naturaleza existe el entendimiento con sus tres facultades; la voluntad con los sentidos, y por último, las pasiones, que, como muy bien se ha dicho, «son movimientos del alma con conmoción del cuerpo», como no puede menos de ocurrir, entre estos componentes surgen choques, que la ley moral trata de evitar dando a cada uno el lugar que por su importancia legitimamente le corresponde, a fin de que la armonía no se rompa nunca.

Y si todo esto es común a la moral humana y a la moral cristiana; si su fin es idéntico, ¿en qué se diferencia una de otra? Las dos tratan de marcar a cada facultad humana la esfera en que ha de moverse, sin invadir el campo de las otras; las dos tienen el mismo fin y siguen por el mismo camino. ¿Pues? La verdadera diferencia estriba en que la moral cristiana es, sobre la humana, una ampliación de potencia y una ampliación de objeto, y que la moral cristiana supone un orden de cosas del que la humana puede prescindir para estudiar estas cuestiones especulativamente. En esto, precisamente, se apoya el razonamiento expuesto de que Dios es la fuente de la ley moral, y al mismo tiempo sirve para refutar todas las teorías inventadas por los hombres que en el entendimiento ponen esta fuente; de los hombres que, apartándose de la realidad de las cosas (puesto que el hombre no es causa de sí mismo), proclaman y deifican el absurdo y egoísta «yo».

Cuando el hombre fué creado, la armonía entre alma y cuerpo era perfecta. Con el primer pecado se rompió; el hombre perdió la divina gracia, que con su Pasión y Muerte, Nuestro Señor Jesucristo reconquistó para nosotros, aunque no como antes, puesto que la armonía perfecta que debía reinar entre alma y cuerpo, fué sustituida en parte por la concupiscencia inseparable de la humanidad desde el primer pecado, y resultando de ello que las pasiones, que deben ser siervas, se convierten en reinas de nuestra existencia; ya que los lazos misteriosos, pero evidentes, entre cuerpo y alma, aflojando por un lado y apretando por otro rompen el equilibrio entre esas fuerzas, espirituales unas, materiales otras, que constituyen la

humana dinámica, cuya verdadera resultante será el camino recto, el camino único para conseguir el fin ultraterreno y celestial a que estamos predestinados.

Esta lucha del espíritu con la materia la conocemos todos, no hace falta explicarla. Con bellísima frase la explicó San Pablo cuando dijo: «Veo dentro de mis miembros una ley que lucha con la ley a que están sujetos y me quiere hacer esclavo de la ley del pecado».

Hace la apología de la Doctrina revelada en las Bienaventuranzas; aconseja a los que le escuchan que sean esforzados paladines de la causa católica y que para rebatir los sofismas de los enemigos, se inspiren siempre en la palabra de Dios, que es infalible; en la palabra de Dios, que es manantial inmaculado de verdad.

Por último, dirigiéndose a las distinguidas profesoras y bellísimas alumnas que lo escuchaban, glosó de manera admirable la Bienaventuranza: «Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados», y dice que en esta Bienaventuranza están, emblemática y representativamente, todos los dolores, todas las abnegaciones, todos los sacrificios, y que a ellos nos debemos conformar, porque son la Ley de Dios.

De esta manera conseguiremos la pureza de corazón, el dominio de la Tierra, el Reino de los Cielos.

El señor Magistral, que en varios pasajes culminantes de su conferencia fué interrumpido por los aplausos del auditorio, fué al terminar largamente aplaudido y felicitado por su disertación doctrinal y notabilísima.

El arbitrio municipal sobre automóviles

Dos instancias solicitando la rebaja

El director de «Córdoba Automovilista», nuestro estimado compañero don Francisco Quesada, ha presentado en el Ayuntamiento un documentado escrito solicitando para el próximo ejercicio económico la rebaja del arbitrio que actualmente se cobra por automóviles.

En la Secretaría municipal se ha dado por recibida dicha reclamación, formulada dentro del plazo reglamentario, en la que se argumenta que el automóvil, en el noventa por ciento de los casos, no está considerado como artículo de lujo, sino como elemento de utilidad práctica, y se cita el criterio que a este respecto sustentan otras provincias.

Los propietarios de automóviles de alquiler han presentado asimismo un escrito solicitando que se rebaje el arbitrio municipal, y sobre todo, que la cuota de 250 pesetas anuales que vienen satisfaciendo actualmente en un solo plazo, sea dividida en trimestres o semestres, para mayor facilidad de pago y al modo como se hace con los automóviles de lujo.

Confiamos en que la Comisión permanente resolverá en justicia tan razonadas peticiones.

De sol a sol

Hoy si que podemos confesar que nada nuevo hay bajo el sol. El día ha transcurrido anodino, indiferente, con un encogimiento de hombros muy español, con un «¡a mí qué me importa!» que hizo célebre a este pueblo venturoso de «pan y toros». Y, a propósito de toros, ha causado profundo sentimiento en esta capital la herida sufrida por el «Niño de la Palma» toreando en Barcelona, que al fin y a la postre, este pueblo de «pan y toros» sabe sentir y no olvida a sus héroes de la Caridad que como el «Niño de la Palma» acudió, exponiendo su vida, para que «Salustiano», el picador desgraciado, no muriera de hambre.

La primavera, con pudores de colegiala, asoma su bello rostro, escondiéndose acto seguido. Y los cordobeses, deseosos por su temperamento de días de alegría, entre palmadas estruendosas, teniendo en cuenta la proximidad de esta nueva estación que en la sultana ciudad se adelanta, con los esplendores de su belleza, cantando la «gerin-gor»:

«¡Y salga usted
y salga usted,
que la quiero ver bailar!»...

Quiera Dios que los cordobeses podamos bailar en los esplendores de la naturaleza primavera al son de las grandes alegrías nacionales.

Homenaje al alcalde don José Cruz Conde

Lista número 11 de adheridos

Don Rafael Sánchez (Bebe), 1 peseta; don Alejandro González Lorenzo, 1; don Antonio Crespo Fernández, 1; don Juan Fernández Villalta, 1; don Francisco Montoro y Moreno, 1; don Rafael García Varo, 1; don Eduardo Gil Cerrato, 1; don Ricardo Jiménez Ruiz, 1; don Francisco Arévalo García, 1; don Rafael Muñoz Rodríguez, 1; don Benito Grande, 2; don José González, 2; don Diego López Palido, 1; don Antonio Raya, 2; don Enrique Torres Távora, 2; don Francisco Herrera y García de Bolaños, 1; don Lázaro Cepas Carpio, 1; don Francisco Barrera y García de Aramburu, 1; don Francisco López Hoyo, 1; don Pedro Mir de las Heras, 1.

Don Pedro Izardo González, 1 peseta; don Pablo López, 2; don Ricardo Fonvella, 2; don Amader Naz, 2; don Rafael Marín F. de Castro, 1; don Rafael Trigo Icardo, 1; don Clemente Sánchez Ferrer, 1; don Rafael Dávila Ruiz, 2; don Bonifacio Villarojo Montesinos, 2; don Enrique Bustillo, 2; don Manuel Lucena, 1'50; don Fernando García, 0'25; don José del Castillo y Plasencia, 2; don Agustín Breña y Martón, 1; don Luis Marín Fernández, 2; don Carlos J. Ortiz y Espejo, 2; don Antonio Pérez Torrillas, 1; don Ricardo Baena Jover, 1; don Antonio de Julián Barrigón, 2; don José Barroso Solano, 1; don Carlos López Alcalde, 1.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

La presidencia de la Diputación

Ayer tarde, y en virtud de haberle sido admitida la renuncia que había presentado del cargo de presidente de esta Diputación el general don Miguel Fresneda Mengibar, hizo entrega al diputado de mayor edad, don Ramón Soriano Cebrián, coronel de infantería, designado para sustituirle interinamente.

De ello extendióse al acta correspondiente, firmándose también las actas de arqueo de fondos.

Asistieron también a dicho acto, el secretario de la Corporación don Filiberto López, el contador interino don José Guerra Moreno y el depositario de los fondos provinciales don Pablo Fernández Márquez.

El señor Fresneda, antes de abandonar la Diputación, reconoció la excelente y meritoria labor y cooperación que le ha prestado durante el tiempo de su actuación el personal burocrático de la casa, del cual hizo justos elogios.

“BOLETIN OFICIAL”

Martes 3 de Marzo.

Gobierno Civil.—Se hace público que se ha solicitado la Cruz de Beneficencia para los soldados del regimiento de Sagunto Mateos Navajas Rodríguez y Rafael Pérez Abreu, por salvar de una muerte cierta en el Guadalquivir a dos personas que estaban en inminente peligro de ahogarse.

—Se autoriza al vecino de Villaviciosa don José Guerra para repartir preparados de estrienina en la finca de su propiedad «Los Alamos», al objeto de extirpar los animales dañinos que en ella abundan.

Audiencia provincial.—Anuncia que el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Pedro González en nombre de don José Jurado Amador.

Alcaldía constitucional de Córdoba.—Anuncia la subasta para contratar las obras necesarias para el afianzado del camino que desde los Padres de Gracia conduce a la carretera de Madrid a Cádiz.

Alcaldía constitucional de Castro del Río.—Anuncia que se arrienda en pública subasta el arbitrio del Matadero de dicha villa, por un periodo de tiempo de dos años y tres meses.

Junta provincial de Abastos.—Inserta la circular relativa a las existencias de trigo que publicamos íntegra en otro lugar.

Gran confitería

“LA PERLA”

Este acreditado establecimiento, recomienda a su distinguida clientela y al público en general, adquieran las riquísimas empanadas de salmón y pescada, que esta casa elabora los viernes de cuaresma, siendo ya conocidas por lo exquisito de su gusto y fina elaboración.

Cartas ciudadanas

Continúan los trabajos de plantaciones, replantación y poda de los árboles que embellecen las calles y plazas públicas y los jardines populares.

Está bien; es una labor de higiene y de cultura la que la Alcaldía realiza en beneficio de la población y en obediencia a cuanto, sobre este punto, ordena el Estatuto municipal.

El frío y la humedad contribuyen poderosamente a la eficacia de los resultados de estas labores que el vecindario en general mira con ojos de agradecimiento, porque los beneficios son iguales para todos.

En estas mejoras municipales convendría tener presente los naranjos plantados en el paseo de Madre de Dios, los cuales hace ya muchos años que no se cuidan: varios ejemplares de estos naranjos están enfermos, por falta de los cuidados especiales que el naranjo necesita, y por esta causa han muerto ya algunos y otros se encuentran en la agonía.

Falta de cuidados determinará la desaparición completa de ese naranjal, que vive abandonado, y falta de vigilancia es otra de las causas de esta próxima desaparición.

Por otra parte, el vecindario falta al cumplimiento de los deberes ciudadanos, dejando en el abandono árboles que son suyos y está obligado a cuidar para evitar su destrucción.

En el paseo de Madre de Dios no se ejerce la vigilancia debida por la guardia urbana, y esta es, principalmente, la causa de cuanto allí ocurre; ejerciendo vigilancia, podrían imponerse las correspondientes sanciones a los que falten al debido cumplimiento de sus deberes de ciudadanía.

Si el paseo de la Ribera hubiera sido vigilado con el debido esmero, la arboleda plantada en las márgenes de la carretera, no ofrecería el estado que presentan.

Todavía no se han cubierto las plazas vacantes, a las cuales debe acudir el Estado, toda vez que la carretera es vía cuya conservación corresponde a las Obras Públicas del Estado, y la arboleda para su conservación corresponde a este centro.

La plaza de la Lagunilla es otro paraje de gran espacio, en el que deben plantarse árboles.

El terreno es apropiado para ello, porque tiene suficiente humedad para que los árboles gocen de lozanía. Y si los vecinos no se acostumbran a tener árboles en la puerta de sus casas, el papel de multas los irá acostumbrando a ello.

Es preciso ser cultos y acomodarse a las buenas costumbres.

La Lagunilla, no porque se halle distante del centro de la población, debe ser menos culta que la calle San Fernando, en donde hay un plantonar de naranjos respetados por el vecindario.

Para que las mejoras locales se extiendan por toda la población, precisa la ayuda de todos.

Martín Porrás.

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Bravío Laportilla, 3, principal.

Sucesos y denuncias

Infractores

A la Alcaldía han sido denunciadas las personas siguientes: Antonio Jiménez Jiménez, por dejar abandonada una caballería en la plaza de las Cañas y causar daño dicho semoviente en las plantas del jardín; Juan Díaz Cerezo, y Martín Castro Arroyo, por conducir dos carros por lado opuesto al indicado para entrada de vehículos; Juan Antonio Cabrillo y Antonio López Rojo, por causar daños unas caballerías de su pertenencia en los naranjos de la calle de San Fernando y el vendedor Amador Pérez Aguilar, por no tener expuesto al público el cartel anunciador del precio de las patatas.

Chofer denunciado

El guardia urbano número 83 ha formulado denuncia contra Antonio Gómez Riñón, por causar daños en la pavimentación y acerado de la calle Encarnación, así como en las fachadas de varias casas de la expresada vía.

Por malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado denuncia Marcela Gómez Barroso, domiciliada en la casa número 3 de la calle Conde del Robledo, contra su convecina Genoveva Gallego, quien hizo objeto de malos tratos a la denunciante.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado municipal de la Izquierda.

Beodo escandaloso

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo anoche en la plaza de la Corredera a Juan Guerrero Grande, quien en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo.

El detenido quedó a disposición del juez municipal de la Derecha.

Armonías conyugales

En su domicilio Alcántara, 11, cuestionaron anoche Manuel Jiménez Valle y Josefa Moreno Leiva.

Por efecto de la refriega, resultaron ambos con erosiones, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

—Luis Serrano Castro, que habita en la calle del Amparo sin número, cuestionó también con su esposa Ana Serrano Martínez, a quien amenazó con una navaja.

Ambos hechos han sido pñestos en conocimiento de los juzgados respectivos.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Ignacio Reyes Ramírez, contusión en la mano derecha; Rafael Pérez Gutiérrez, fractura del codo izquierdo; Leonor Jiménez Rodríguez, extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha; José Bueno Salmeral, herida contusa en la región occipital y alcoholismo agudo; Manuel Rodríguez Casado, herida por mordedura de perro en la región glútea izquierda; Antonio del Castillo Rodríguez, erosiones en la región nasal y alcoholismo agudo; Victoriano Serrano Castro, herida por mordedura de perro en la mano derecha; Angel García Gómez, contusión en el antebrazo izquierdo; Josefa Moreno Leiva, contusiones en la cara y cabeza, y Manuel Jiménez Valle, erosiones en la cara y codo izquierdo,

El autor de un hurto

Por los agentes del cuerpo de Vigilancia don Antonio Jiménez Abad y don Magín Vigo fué detenido en su domicilio, plaza de la Magdalena, 2, José Dobao Martínez, autor del hurto de dos pavos, cuatro gallos y tres gallinas.

Le fueron ocupadas en el acto de la detención treinta pesetas, importe de la venta de las referidas aves.

Dicho sujeto, que también se hallaba reclamado para extinguir condena por el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha, ingresó en la cárcel.

LOCALES

Nuestro muy querido amigo el jefe de Contabilidad de esta delegación de Hacienda, don Angel Rojano, se halla algo más aliviado de la indisposición que ha padecido y que le ha retenido en cama cuatro o cinco días.

—En el sudexpreso de anoche marchó a Madrid, en comisión del servicio, el agente de vigilancia, con destino en esta capital, don Luis Moreno Gil.

—En el mismo tren marchó a la corte don Miguel Moreno Laguna, a quien se ha concedido la excedencia en su cargo de aspirante del cuerpo de vigilancia.

—Se halla en Córdoba nuestro paisano el profesor veterinario don Francisco Sousa Gamero, residente en Valencia, el cual pasará unos días en Córdoba en unión de su padre don Francisco Sousa, capitán de Caballería.

—En Gaucín (Málaga) ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida señora doña Fernanda Cadenas Crespo, digna esposa del notario de dicho pueblo don José de Castro Galán, querido amigo nuestro. Enviamos la enhorabuena al matrimonio por tan grato acontecimiento.

El "Trut Mecanográfico", concesionario exclusivo de la máquina de escribir

ROYAL

advierde a todos sus clientes, amigos y al público en general, que no se dejen sorprender por competidores de mala fé que vienen anunciando su refundición con determinadas casas y marcas

La alta calidad de la máquina de escribir

ROYAL

no necesita, ni admite refundiciones, ni amalgamas de ninguna especie, pues es y será siempre la insuperable entre todas las máquinas de escribir.

Casa Central: Avenida Conde Peñalver, 16.-Madrid

SUCURSAL EN SEVILLA

RIOJA, 4

Teléfono 751

Un hombre muerto en un cortijo

Anoche tuvimos conocimiento de un suceso ocurrido en el cortijo de «Torre Juan Gil el Alto», del término de esta capital.

Según nuestros informes, desde hace varios días se hallaba enfermo el casero de dicho cortijo, Pedro Ureña Alcaide, de 67 años, casado y vecino de Fernán-Núñez.

Parece ser, que Pedro no había atribuido importancia a la enfermedad que sufría, ni había solicitado ser asistido por ningún facultativo.

En la madrugada de ayer, agravóse extraordinariamente, falleciendo poco después.

El cadáver fué conducido al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde le fué practicada la autopsia.

La muerte parece que la determinó una bronco-pneumonía.

Desde Cabra

Solemnes honras.—A las diez de la mañana del lunes último se celebraron en la iglesia de San Juan de Dios, de esta ciudad, solemnes honras en sufragio de las almas de don José Galán y Serrano y de su esposa doña Juana de Mora y Aguirre, que fallecieron, respectivamente, el 5 de Enero del 1913 y el 15 de Febrero del 1924.

Ocupó la presidencia el digno arcipreste de este partido don Filiberto Galán de Mora, hijo de los difuntos; a su derecha estaban don Rafael Blanco Serrano, alcalde de la población, y don Luis Rubio García, juez de primera instancia e instrucción; y a su izquierda don Manuel González-Meneses Jiménez, director del Instituto Nacional de segunda enseñanza Aguilar y Eslava, de Cabra, y don Antonio Povedano Roldán, cura párroco de Santo Domingo de Guzmán.

Además de distinguidas personalidades de la localidad, señoras y señoritas de las Congregaciones religiosas y numerosas personas de todas las clases sociales, asistió una nutrida representación de alumnos del Real Colegio de la Purísima Concepción.

En el altar mayor se colocó un severo túmulo, luciendo en él espléndida iluminación de cera, dando una soberana sensación de majestad y grandeza. Se cantó el Oficio de Difuntos del maestro Ramos, siendo interpretado magistralmente por el señor Moral León y los cantores de ambas parroquias.

En estas solemnes exequias se ha puesto una vez más de manifiesto el cariño que el pueblo entero tiene a su arcipreste, el que, durante el tiempo relativamente corto que lleva de estar aquí, ha sabido captarse la amistad y el respeto de todos por su diligencia, cultura y caballerosidad.

Nosotros, desde estas columnas, nuevamente hacemos presente al señor Galán de Mora y a su distinguida familia nuestro pésame más sentido.—V.

Cabra 2 de marzo de 1925.

Si quereis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

Información telefónica

Consejo del Directorio; no es cierto que se juega a los prohibidos; si acaso a las siete y media; el Directorio mantiene y se ratifica en su prohibición.--En Marruecos reina tranquilidad; las inundaciones dificultan el movimiento de nuestras fuerzas.--Las damas patrióticas, ayudadas por el Directorio, tratan de instituir el Altar de la patria.--Una carta del conde de Romanones.--El próximo día 15 comenzará la vista de la causa por el asesinato del Cardenal Soldevilla; el fiscal pide una pena de muerte.--Otras noticias de interés.

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 4, de la 1 a las 4 m.

Parte oficial de Marruecos.--El temporal dificulta los servicios

Se ha facilitado a la prensa un comunicado oficial de Marruecos, participando que no ocurre novedad en las tres zonas de nuestro protectorado.

A causa de los temporales se encuentran intransitables los caminos, dificultándose extraordinariamente los servicios.

Las mejajas y jarcas amigas practican frecuentes emboscadas para sorprender al enemigo, efectuándose con feliz resultado.

Consejo del Directorio.--Vallespinosa dice que no se juega a los prohibidos ni se jugará, porque el Directorio mantiene su criterio

El Consejo celebrado en la presidencia por los vocales del Directorio comenzó a las seis de la tarde, terminando a las ocho y media de la noche.

El general Vallespinosa facilitó a la salida la acostumbrada referencia oficiosa.

Dijo que habían asistido a la reunión los subsecretarios de Guerra y Gobernación y el director general de administración local señor Calvo Sotelo, dedicándose al estudio del Estatuto provincial, que está a punto de terminarse.

Mañana, a la seis, volverán a reunirse para proseguir tan importante estudio.

Manifestó el general Vallespinosa que algún periódico había intentado dar la noticia de que se viene jugando en algunos círculos de recreo.

—Esto no es cierto—agregó el señor Vallespinosa.—No se ha permitido, ni se permite ni se permitirá el juego; pueden ustedes asegurarlo.

Tal vez se haya jugado en algunos sitios a las siete y media, pero sin consentimiento para ello. El Directorio mantiene y se ratifica en su prohibición.

El altar de la Patria

Por la tarde se celebró una reunión en el despacho oficial del general Hermosa para tratar de la realización del proyecto del Altar de la Patria que han iniciado las damas de instituciones patrióticas y que el Directorio apoya fervorosamente.

Diligencia de autopsia

Se ha efectuado por los médicos forenses la diligencia de autopsia del cadáver del sereno del Hotel Nacional.

La esposa de éste ha declarado que le extraña mucho la muerte de su marido en las circunstancias trágicas que se han descrito, pues era hombre de carácter tímido y apocado, y no lo creía capaz de una resolución tan extrema, máxime cuando su temperamento estaba perfectamente equilibrado. Hizo, además, protestas de su inocencia, diciendo que en todo momento había observado una vida ejemplar.

Había prestado servicios en el puesto que ocupaba durante diez años consecutivos, mereciendo la general estimación.

Un donativo

Los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona han acordado subvenir con diez mil pesetas a un donativo para los niños pobres nacidos el 25 de Enero último, fecha de la onomástica de S. M. el Rey.

Al efecto se ha concedido un plazo de quince días para recibir solicitudes.

Sanjurjo adelanta su viaje

El general Sanjurjo estuvo esta tarde en la presidencia para despedirse de los vocales del Directorio.

Ha adelantado su viaje cuarenta y ocho horas.

Sanjurjo sale directamente para Cádiz, donde subirá a bordo de un avión que lo trasladará a Melilla.

Dice Magaz

El marqués de Magaz, presidente interino del Directorio, ha manifestado que reina tranquilidad absoluta en nuestras zonas de Marruecos.

Nuestras fuerzas se dedican a reorganizar los servicios.

A causa de las torrenciales lluvias de estos días, se encuentran los campos inundados en muchos lugares, dificultando las comunicaciones.

El Tajo sigue subiendo

Aranjuez 3.-- Sigue tomando aguas el caudal del Tajo.

De los pueblos ribereños, aguas arriba, se reciben noticias alarmantes.

A medida que crece el caudal del río aumenta el peligro de que sea destruido el malecón y se produzcan inundaciones.

EL METRO no te harán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos

De provincias

BARCELONA

Vista de una causa

Barcelona 3.—Se ha visto en esta Audiencia la causa contra el procesado Dámaso Lavid, que en el año 1917 se dedicaba a la cotización de cuotas entre los obreros y al encontrarse a uno que se resistió a cotizar le disparó seis tiros con una pistola, hiriénolo.

Ha sido condenado a seis meses y un día de prisión.

Detención de un sindicalista

Barcelona 3.—Ha sido detenido el conocido sindicalista Felipe Alain, que estaba reclamado por la Dirección General de Seguridad.

BILBAO

El asunto de la Unión Minera

Bilbao 3.—El alcalde ha visitado al gobernador civil para desmentir los rumores que han circulado respecto a la intervención en la quiebra de los Consejeros del Banco de la Unión Minera don Luis Núñez, padre e hijo. Estos han hecho entrega de los treinta millones de pesetas que les han sido exigidos en fianza por el juzgado.

Ha sido libertado el detenido don Vicente Llango, por no haber recaído cargos contra él.

Los Consejeros detenidos han dirigido una carta a la prensa protestando contra las apreciaciones hechas por un periódico de San Sebastián al ocuparse de este acontecimiento financiero, diciendo que la responsabilidad no alcanza a ningún miembro del Consejo, sino que, por el contrario, los Consejeros son víctimas de este escandaloso «affaire».

CADIZ

Una carta del conde de Romanones

Cádiz 3.—Un periódico de la localidad publica una carta del conde de Romanones, dirigida al exdiputado don Juan Gómez, jefe local del partido liberal.

El conde relata detalladamente su actuación desde el advenimiento del Directorio, y afirma que protestó siempre en su fuero interno de que no funcionara el parlamento. Agrega que en su libro sobre las responsabilidades del antiguo régimen, ha significado este criterio suyo.

Peró [manifiesta que es completamente ilusorio pensar en que vuelvan a militar en la política, gobernante los políticos frac-

sados y los que ya desdeñaba el país desde antes de subir al Poder el Directorio militar. En cambio, considera que no se puede prescindir de los políticos de buena fe que han demostrado en todo tiempo su honradez y buenos deseos y que conservan con el máximo de exaltación el sentimiento patriótico.

MÁLAGA

Dos policías "full"

Málaga 3.—En la puerta de Arriola dos individuos, fingiéndose policías, detuvieron al pacífico ciudadano Francisco Gómez, a quien propinaron una formidable paliza, golpeándole en la cabeza horriblemente.

Conocedora la policía de este hecho, buscó a los malhechores, consiguiendo detener a uno de ellos, llamado Antonio Soler, y más tarde a otro, llamado Antonio Gómez.

Hace mucho frío en toda la provincia

Málaga 3.—En casi todos los pueblos de la provincia se ha recrudecido el frío.

Es una verdadera ola de frío que está causando los estragos consiguientes.

En Ronda ha nevado copiosamente durante 36 horas.

En Benadalid también ha caído abundante cantidad de nieve.

En esta capital, sin embargo, la temperatura es deliciosa.

Los paseos y terrazas de los hoteles están rebosantes de público y hace un tiempo verdaderamente primaveral.

SAN SEBASTIAN

Las diapositivas de Tutankamen

San Sebastián 3.—La Reina doña Cristina ha visitado el Hospital, conversando con los heridos.

Ha pedido a Madrid la colección de diapositivas de la tumba de Tutankamen para proyectarlas en los casinos y arbitrar fondos a beneficio de la Cruz Roja.

El orfeón donostiarra

San Sebastián 3.—El teniente de alcalde que acompaña en su excursión al orfeón donostiarra ha teleografiado manifestando que en Lisboa han obtenido resonantes éxitos, siendo agasajadísimo.

Agrega que ha partido el orfeón para Oporto, siendo despedidos en la capital lusitana entusiastamente.

SEVILLA

Tratan de encarecer el pan

Sevilla 3.—Los panaderos insisten en su pretensión de encarecer el pan.

El gobernador estudia la cuestión, resistiéndose a acceder a la demanda de los tahoneros, que tan directamente perjudica a la clase pobre.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

Sevilla 3.—El alcalde ha manifestado que si bien el Directorio y todos los delegados que han de intervenir en el asunto están favorablemente dispuestos, para que sea una pronta realidad el establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, y a pesar de que dos vocales del Directorio han suscrito una ponencia que favorece mucho los

intereses sevillanos, la cuestión no podrá ser resuelta con toda la rapidez deseable, porque en contra de esta prontitud se interponen inevitables trámites dilatorios.

VITORIA

Asistirá el Rey

Vitoria 3.—Se ha recibido un telegrama oficial del presidente interino del Directorio marqués de Magaz, diciendo que asistirá el Rey el día 8 de los corrientes al descubrimiento de la estatua erigida en memoria del insigne estadista y jefe de Estado don Eduardo Dato.

Está el monumento modelado de insuperable modo por el insigne escultor Benlliure.

Se ha remitido a Madrid el programa de los actos que han de celebrarse.

Asistirán al acto las Diputaciones de Vizcaya, Barcelona y Madrid y se espera que se desarrollen con el mayor esplendor.

ZARAGOZA

La vista de la causa por el asesinato del cardenal Soldevilla

Zaragoza 3.—Se han señalado los días 15, 16 y 18 para la celebración de la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del cardenal Soldevilla.

Son procesados en esta causa Rafael Torres Escartín, quien a más está procesado en Oviedo en otra causa por el asalto de Gijón, y Francisco Ascasio que ha sido declarado en rebeldía por haberse fugado de la prisión.

Como cómplices figuran en el proceso Eleuterio Zalamero y Julián López. Hay un tercer cómplice llamado Manuel Lázaro, también declarado en rebeldía por haberse fugado, como el procesado de que anteriormente damos cuenta, de la prisión.

La causa ha sido instruida por el juez del distrito de San Pablo, de esta capital.

El fiscal califica los hechos de asesinato, con las agravantes de alevosía y atentado con lesiones graves, de las que fueron víctimas el chofer y el secretario que acompañaba en el auto a su ilustrísima.

Pide para el procesado Torres Escartín la pena de muerte e inhabilitación absoluta en caso de indulto, con arreglo al artículo 3.º de la ley de 4 de Julio de 1924, más cuatro años de prisión por cada uno de los lesionados, y para los cómplices la pena de ocho años, cuatro meses y un día de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Los tablajeros se empeñan en encarecer la carne

Zaragoza 3.—Los tablajeros insisten en su pretensión de encarecer la carne.

El gobernador civil está decidido a evitarlo.

Los carniceros se han negado a sacrificar reses en el matadero para el abasto público.

En vista de ello, y considerándolo como confabulación, el gobernador civil está dispuesto a incautarse del ganado y proceder contra los carniceros.

Alcalde que dimita

Zaragoza 3.—Ha dimitido con carácter irrevocable el alcalde de Tarazona.

Mala suerte

Zaragoza 3.—En el pueblo de Cantillo el joven Mariano Prado observó en el campo que un topo se había metido en su madriguera. Pretendió cazarlo y comenzó a escarvar el terraplén donde el topo se había escondido.

Se desprendió una enorme piedra, machacando la cabeza de Mariano y causándole la muerte.

Se fuga con los fondos

Zaragoza 3.—El ingeniero director de una empresa constructora de casas ha formulado denuncia contra el secretario Octavio Ladaba, que ha desaparecido llevándose los fondos de la sociedad.

De Marruecos

La aviación

Tetuán 3.—A consecuencia de persistir el temporal, la aviación no ha podido verificar vuelos sobre los zocos y poblados rebeldes.

¿Se somete la cabila de Anyera?

Tetuán 3.—Como resultado del tenaz y duro bloqueo puesto a la cabila de Anyera, parece que en la mayoría de los poblados de la misma hay una franca disposición a pedir el «aman» y someterse al Majzen.

La estrecha vigilancia que ejercen nuestros puestos de la frontera de la zona internacional y las emboscadas que establecen las jarkas amigas, han hecho poco menos que imposible el paso de los convoyes de los anyerinos, siendo esta la causa, indiscutiblemente, que los inclina a tal resolución.

En la noche pasada, la jarca que manda el teniente Gansedo, estableció una emboscada, logrando descubrir un convoy y apoderarse de un cargamento de cereales.

Los puestos de Ain Guenen y Meyibel descubrieron el paso de otros convoyes, que igualmente fueron sorprendidos y disueltos, cogiéndose ganado al enemigo.

Del extranjero

El triunfo de la melenita

Londres 3.—Según despachos recibidos de Bruselas la Reina de Bélgica se ha cortado el cabello, dejándose la melenita de moda.

Es la primera Soberana de un Estado que adopta esta moda, que está haciendo furor.

Asesinato de un exministro

París 3.—Un individuo apellidado Jouson, natural de Durazzo, ha matado al exministro de Hacienda albanés Karacuceig, disparándole seis tiros de pistola.

Venta de un tractor Fordson

nuevo sin estrenar, 4.000 pesetas. Garage Gran Capitan, Felipe Gómez Sánchez.

Informaciones de la noche

Temas locales

La Glorieta de la Provincia

Activamente se prepara lo que ha de ser pronto el Parque de Córdoba, bello jardín andaluz, que sirva de enlace entre los jardines del Duque de Rivas y los de la Agricultura, delicioso paraje donde los cordobeses gocen del influjo del sol y del aroma de las flores.

Hay hechas la mayoría de las plantaciones de árboles, arbustos y plantas de oblicua aplicación a una obra de jardinería de inevitable influencia sevillana. También y por natural consecuencia del trazado de los cuadros, está demarcada la zona que se destina a paseos interiores, glorietas, fuentes, pérgola, etc.

En el eje de la simétrica planta del plano hermoso que estos jardines ocupan, se vislumbran ya las líneas de una espaciosa glorieta, en la que, sin duda, se emplazarán bancos de azulejos y tal vez una fuente, también de azulejería, como motivo central.

Y ahora viene nuestra iniciativa:

Si tales son los planes, ¿porqué no dedicar esta glorieta a nuestra provincia cordobesa, haciendo que en cada uno de esos bancos campee el escudo de un pueblo cabeza de partido, brindando sus glorias y sus colores desde una pieza de barro vedriado?

La idea no es nueva. En el Parque de la hermosa Málaga, también se ha iniciado la moda del azulejo trianero, con un soberbio «Banco» de ladrillo y cerámica artística, dedicado a la provincia, en el que fulgen las armas de Ronda y de Coín, de Archidona y de Nerja, de Estepona y Marbella, de Torrox y Antequera...

Pero tampoco Málaga inventó este linaje de monumento a su provincia; que, la idea es sevillana: Cuando en 1917 se planeaba la construcción de la Plaza de España, ese prodigio de riqueza, gala y alhaja del Parque inimitable de la ciudad hermana, dióse un lugar en el hemisferio magnífico, a cada provincia española y se pidieron por el Comité de la Exposición a las respectivas capitales, los elementos que se juzgasen dignos de representación: escudos, cuadros históricos, tipos populares, escenas de costumbres, todo ello en fotografías o en dibujos exactos, y sobre esas aportaciones se comenzó a decorar la más bella y luminosa plaza que en los tiempos modernos ha concebido la arquitectura y las artes industriales españolas.

Por cierto que el primer «banco» que se revistió de placa de azulejería fué el de Córdoba, en razón de haber sido Córdoba la primer capital que envió al Comité los elementos que se le habían pedido.

En el «banco de Córdoba» de la gigantesca construcción sevillana, están los escudos policromos de nuestros pueblos cabeza de partido, y ellos pueden repetirse ahora como motivo principal de los bancos de ladrillo cortado que circundan la glorieta centro geométrico de nuestro futuro Parque, a la que con el alcance de una honrosa y obli-

gada conmemoración, bien podemos llamar así que esto esté hecho: *Glorieta de la Provincia*.

No habrían de faltar pueblos que se honrasen regalando a la capital el azulejo que los represente y simbolice; el escudo que los distingue de los demás pueblos y partidos.

No había de faltar vecino de esos lugares, comprovinciano nuestro, que, al venir a la ciudad y visitar sus jardines, gustase de reposar precisamente en el «banco» que le recuerde sus lares, que ostente el nombre de su patria chica.

De aplicar el azulejo, con sentido artístico y con miras de conmemoración, aquí, donde no hay un recuerdo expresivo a nuestra provincia, contribuiríamos quizá a borrar el grave pecado cometido un día sobre hechos análogos a éstos: consentir la colocación de los infamantes bancos de cemento y azulejos en el Paseo del Gran Capitán, bancos que bien pudiera nuestro Ayuntamiento regalar para su ornato a la aldea de Zambra, ponemos por caso.

UNA REAL ORDEN

Sobre el padrón de habitantes

Por el ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, se ha dictado reciente una Real orden que señala los plazos en que los Ayuntamientos han de terminar los trabajos de formación del padrón de habitantes que se iniciara el año pasado, con referencia al día primero de Diciembre.

Dichos plazos están regulados por la población de derecho de cada municipio, según el Censo de población de 1920, y quedan fijados en la siguiente forma:

Antes del 30 de Abril próximo, los municipios menores de 6.000 habitantes.

Antes del 15 de Mayo, los de 6.000 a 12.000 habitantes.

Antes del 31 de Mayo, los de 12.001 a 20.000 habitantes.

Antes del 15 de Junio, los de 20.001 a 50.000 habitantes.

Antes del 30 de Junio, los de 50.001 a 100.000 habitantes.

Antes del 15 de Julio, los de 100.001 a 500.000 habitantes.

Y antes del 31 de Julio, todos los que excedan de 500.000 habitantes.

GOBIERNO CIVIL

Pasaportes

Se han expedido pasaportes para marchar a la República Argentina al vecino de esta capital don José Romero Ordóñez acompañado de su esposa e hijo.

Doña Carmen Villar Santa Cruz y don Antonio Villar Santa Cruz para el mismo punto; y don Luis Llorca y Llorca, natural de Lhis (Francia), solicita regreso a su país.

Automóviles

Han solicitado carnet de autorización para conducir automóviles don Cristóbal Sánchez López, vecino de Algarinejos (Granada); don Sebastián Emilio Lobato Sánchez, de Granja de Torrehermosa, y don Emilio Navarro y López-Obrero, de Bujalance.

El marqués de la Mota de Trejo, vecino de ésta, solicita inscribir un automóvil de su propiedad.

Don Eleuterio Alférez Lozano, vecino de Baena, solicita asimismo inscribir un automóvil de su propiedad.

Y don Antonio García Lacalle, vecino de Hornachuelos, solicita un servicio de viajeros en automóvil sin itinerario fijo.

Licencias de armas

Han solicitado licencia de uso de armas para cazar los siguientes individuos:

Don Evaristo Guijo Martín, don Juan Nevado Martín, don José Torres Vargas, don Francisco Arévalo Blanco y don Francisco Jurado Vargas, de Villaviciosa; don Julián Luque Novato, de Rute; don Acisclo Armenta López, de Belalcázar; don José M.^a Escobar García, de Espejo; don Francisco Sánchez Gil y don Diego Cortés Jiménez, de Puente Genil; don Antonio Otero Polo, de Nueva Carteya; don Alfredo Jiménez López, de El Viso; don Francisco Sánchez Ortiz, de La Granjuela, y don Antonio Barona Gómez y don Cristóbal Mengual Sillero, de Montemayor.

Cámara Oficial Agrícola provincial de Córdoba

Por la Junta Central de Abastos se ordena que nuevamente sean declaradas las existencias de trigo en España. Por el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia se proviene que para el quince de los corrientes han de estar presentadas todas las declaraciones en los respectivos Ayuntamientos; y esta Cámara se cree en el deber de recomendar también a los poseedores, la mayor exactitud y diligencia en el cumplimiento de tal servicio, a fin de que, fundándose en datos positivos, pueda continuar la más decidida defensa de los intereses agrarios que le están encomendados. Córdoba 4 de Marzo de 1925.—El presidente, José Riobó.

LA VELOZ

Autotransportes con camiones de todas cargas

Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.-Teléfono 337.
Cocheras: Plazuela del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje.

Folleto interesante

El arrendamiento de locales para Comercio e Industria

La Confederación Gremial Española, con el título que encabeza estas líneas, ha publicado y repartido profusamente un interesantísimo folleto de más de cien páginas, editado a todo lujo, en el cual da cuenta de los trabajos realizados por el Comité directivo de la mencionada Confederación para solucionar un problema de tan vital interés para el Comercio y la Industria, como es el que atañe al arrendamiento de los locales en que forzosamente han de desarrollarse y desenvolverse estos dos importantísimos factores de la actividad humana.

Dicho folleto, con más propiedad le llamaríamos libro y de los buenos, contiene las contestaciones dadas por las distintas entidades españolas a que afecta la resolución de problema tan interesante, al cuestionario que formuló la Presidencia del Directorio militar en el Real decreto de 15 de julio de 1924.

Las entidades y corporaciones que enviaron informes al ministerio de Gracia y Justicia en relación con el expresado cuestionario, son, entre otras, la Confederación Gremial Española, la Delegación de la misma en Cataluña-Baleares (suscrito por cuarenta y tres Asociaciones barcelonesas), la Cámara Mercantil de Barcelona, el Círculo de la Unión Mercantil de Bilbao, la Defensa Mercantil Patronal de Madrid, la Asociación Comercial de España, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, las Cámaras de Comercio de Linares, Albacete, Arévalo, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Cuenca, Córdoba, Ferrol, Gerona, Jaén, Madrid, Palencia, Palma de Mallorca, Sevilla, Soria, Tortosa, Torrelavega, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, los Colegios Notariales de Cáceres y Zaragoza, la Universidad de Barcelona, el Colegio Central de Titulares Mercantiles de España y el Pericial Mercantil de Sevilla, las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de Cádiz, Córdoba, Madrid y Oviedo, la Federación provincial de la Propiedad Urbana y Rústica de Barcelona, la Asociación de vecinos de las Ramblas de Barcelona y la de vecinos afectados por las reformas de la Gran Vía C. de la ciudad condal.

Aunque la tirada del folleto a que venimos refiriéndonos ha sido muy numerosa, no ha sido posible hacerlo llegar a manos de todos los españoles que están interesados en la resolución del problema del arrendamiento de locales para Comercio e Industria.

Sirvan estas líneas para que estén enterados de que la Confederación Gremial Española está atenta a asunto tan importantísimo, y al mismo tiempo para felicitar a dicha entidad, y especialmente a los señores que forman su comité directivo, por la incansable labor que vienen realizando en pro de las clases mercantiles e industriales.

Sin rival
Anís Machaquito
Reyes Rute

Películas callejeras

¡Otro que quiere suicidarse!—¿Cuántos van?

¡Otro susto nos han dado hoy! El «colaborador desconocido» nos dió esta mañana el bocinazo:

—Oiga, aplique el oído. En el paseo de la Ribera acaba de ser salvado un hombre que a todo trance quería irse al agua. ¡Corra que llega a tiempo!

—¡Que corra Rita, porque a mí nadie me toma el cabello!—respondimos llenos de ira.

El «colaborador» insistía y suplicaba. Y a poco nos enteramos de que era cierta la noticia.

El aspirante a cadáver se llama José Serrano Campos, natural de Rute, y solo en la vida. En la Comisaría de Vigilancia refirió que había intentado suicidarse porque estaba sin una «lata».

—¿Por eso nada más?—interrogó un guardia, allí presente.

—Nada más.

—Pues esa enfermedad es la que tenemos todos.

José Serrano habita en la calle Priego Alta, de la ciudad del aguardiente, y desde allí vino a Córdoba con el exclusivo objeto de tirarse desde los barandales.

Declaró con gran entereza que si esta vez le ha salido mal la cosa, porque unes metieron el «pinré» sujetándole, para otra se saldrá con la suya.

—No, como se empeñe en matarse, fíjese que lo hace! ¡El primer exprés que pase!

—¿Y qué vamos a decirle a un hombre así?

Unos que querían trasladar «La Mezquita»

El dueño de la fábrica de cerveza denominada «La Mezquita» había notado que varias piezas importantes de la maquinaria desaparecían misteriosamente. Sospechaba de dos y esos dos han resultado ser los autores.

Ambos fueron sometidos a un detenido interrogatorio. ¡Y quién se resiste a un interrogatorio de esta clase! Cantaron de plano y con todo lujo de detalles.

Uno de los que mudaban la fábrica se llama Antonio Tejero Pérez. Este ha dicho que no creía que era delito llevarse una plancha de acero a su casa.

—¿Pero las tiene usted allí?

—No, porque llenaban mucho. Conforme las tomaba las vendía en el taller del señor Córdoba, situado en la calle de la Plata, y otras en un baratillo.

Luego dijo que José María García era otro de los autores. Este mudaba las piezas dentro del canasto de la comida. José, al enterarse de lo dicho por su compañero, dijo que nunca oyó tan falso testimonio.

Ambos sujetos han sido puestos a disposición del juzgado.

¡Cásate y verás!

Per culpa del cocido cuestionaron esta mañana en el hogar, el matrimonio Josefa Moreno Leiva y Manuel Jiménez Valle. Este le dió el primer silletazo a la cónyuge, causándole una brecha en todo lo alto de la cabeza. Josefa perdió la vista, no se fijó quién era el agresor y con un anafre le dió en las espaldas.

Cuando mayor era el escándalo llegó una hija de ambos llamada Antonia, que se puso

un rato a favor del padre y otro al lado de la madre.

Pepa estaba arrepentida de lo que le había hecho a su esposo—¡al fin mujer!—, y la pobre cantaba, lagrimeando:

«¡Llevan más agua mis ojos que los ojitos del puente!»

¡Qué ojos le echó el marido!

¡Y qué pena nos dió a nosotros... pensando en la segunda paliza que le anunciaba con la mirada!

LOCALES

Procedente de Almería, en cuyo teatro principal ha actuado con gran éxito, se encuentra en Córdoba la bellísima y notable bailarina Custodia Romero, que mañana reanudará su trabajo en el «Kursaal» de Sevilla.

—Ha estado unas horas en esta capital el empresario del «Salón Garnelo» de Montilla, nuestro querido amigo don Antonio Torres.

—Se ha recibido en nuestra administración un giro de cinco pesetas que nos envía don Blas Alarcón Aguilar, vecino de la aldea del Remolino (Iznajar), para que las hagamos llegar a manos del alumno de la Escuela Normal de Maestros, señor Jiménez Hinojosa. Gustosos cumpliremos el encargo, y en nombre del interesado damos las gracias al generoso donante.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 4 de Marzo.

En veinticuatro horas

Temperat.° m.° al sol y al aire libre	17,60
• • a la sombra • • •	12,40
• • mínima • • •	3,20
• • media • • •	7,80
Oscilación	9,20
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	1,20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	751'60
Temperatura a la sombra	4'20
• • de termómetro hmd.°	4'00
Tensión del vapor	6'00
Humedad relativa	97'00
Estado del cielo	niebla
Dirección del viento	E.
Fuerza	ventol.°
Recorrido en 24 horas	112'00

Restaurant Venta del Brillante

Trut Refining Compagny
New-York

VALVULOIL
LUBRIFICANTES

Pídalo en Gareges.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Con permiso del ordinario

Un lector amigo—no ese hipotético amigo y lector que todo cronista tiene para trampolín de su fantasía—nos pide interesadísimo noticias referentes a las grandes reformas que se realizan en la urbe cordobesa, por la que siente—dice el amable comunicante—entusiasta predilección. No es de extrañar esta disposición admitriva, en quien ha nacido en Córdoba, si bien por azares de la vida, haya cristalizado su espíritu en las aguas madres del Lozoya y Manzanares matritenses. Algo ingenio, sin embargo, supone que en la tierra gloriosa de Séneca y el Caballero Audaz, se atan todavía los perros con longanizas «adderramánicas». Ilusos que hay.

Pues bien; un ineludible deber de cortesía nos obliga a satisfacer los deseos informativos de este «curioso impertinente», no sin advertir que nos sobrecoge cierto temor, como si fuéramos irreverentes a profanar con la actuación de la *Ideal Chelito*, la mística austeridad de ana cartuja.

Y verdaderamente hay motivo para ello, porque las «cosas y casos» de nuestra ciudad no están, como ciertos específicos, a la democrática altura de todas las fortunas. Están como acotadas y netamente definidas en parcelas infranqueables para los profanos en las sublimes disciplinas espirituales que se llaman Arquitectura, Arqueología, Prehistoria, Geología etc. Por ello, el atrevido detentador del cercado ageno, aventura ignaro el grave riesgo de aparecer ante sus escasos lectores—¡menos mal que son pocos!—como un despreciable cazador furtivo.

Por nuestra parte, vivimos muy alerta para no meternos, inadvertidamente, en prehistorias de once varas, sabiendo de coro, por añadidura, que todo lo patinado por la mugre histórica o simplemente muy usado cae fuera de nuestra inútil jurisdicción literaria. El tema a beneficiar con las galas brillantes de la retórica y la poética (sea casa, calle o adoquín venerable) corresponde por derecho indiscutible, a los eruditos descendientes de la bíblica Lhot, saudosos ropavejeros de la chismosa Clío e incansables rebuscadores de gangas cronicables en la buhardilla trastera de nuestro rico acervo ciudadano. Tocar uno de estos temas que pudiéramos llamar jurisdiccionales (asi sea una caracolada en el siglo XV) es como tocar a la marina del Rey Jorge V de Inglaterra; una imprudencia temeraria.

Poro en fin, dejemos a un lado esta resbaladiza divagación, y digamos desde aquí a nuestro comunicante que, en efecto, se realizan, para bien de todos y general aplauso, grandes reformas, muchas de las cuales se llevan a cabo con un derroche enorme de *cordobesismo*, merecedor, sin duda alguna, de los más empingorotados elogios. Comprendemos que «esto» de *cordobesismo*, sin otras explicaciones aclaratorias, tiene que parecer al preguntón un tanto caliginoso y laberíntico. Sin embargo, no podemos entrar en muchos detalles, porque el susodicho concepto es indefinido como la atracción universal e indefinible como Dios, al que se parece, además, por estar en todas partes. Desconocido, pues, en su esencia tenemos que definirlo por sus efectos—a veces mortales—reconociendo humildes la liviandad

lógica del procedimiento y la parvedad de nuestro caletre.

Por lo tanto, solo nos es lícito aventurar hipótesis y decir, por ejemplo, que *cordobesismo* parece ser—no aseguramos que lo sea—esa fuerza misteriosa que traslada monumentos de una plaza a otra plaza; que cuelga farolitos de pompas fúnebres; que instala focos eléctricos en las más eminentes vetetas de la ciudad; que pretende trasladar el Triunfo al Pretorio (¿y por qué no la Mezquita?) y el puente romano con «garraola» y todo a las Margaritas; que rememora la tragedia de Munda, alrededor de la discreta verja del Cristo de los Dolores; que transforma la «Virgen de los Faroles» en «la Virgen de las lámparas de medio vatio», mientras embellece incansable nuestras calles más típicas con magníficos ejemplares de pastelería monumental.

Pero donde mejor se define el *cordobesismo* regenerador, es en los magníficos jardines de la Agricultura, con su «plan» de patio burgués, detalladito y pulcro; con un palomar tan deliciosamente pueril, que parece construido y recortado por Juanito en vacaciones, y sobre todo—aquí el *cordobesismo* se sale de madre y de toda la parentela—con los celosos guardas de este jardín de soñarrera, vestidos como el «distinguido sportman» señor Cañero, y, ¡con garrocha! Sí, lector querido, con garrocha, aunque de timidas proporciones e ignorada aplicación en un jardín urbano, no siempre confundible con un tentadero ¡Ni que fuera un «cine»!

Nos congratulamos, no obstante nuestra sorpresa de este inesperado hallazgo, que bien mereciere «homerajear» (siempre entre comillas hermanos plumíferos) al autor de esta audacia emblemática, de la que deben tomar bonísima nota los reyes de armas actuales, por el escudo que pudiera tronar el día de mañana.

Conocíamos, entre los chirimbolos que simbolizan los fueros de la autoridad, los haces consulares de la Roma imperial, la maza corporativa, el bastón de mando, el cetro real, la espada de Themis y la porra

de la circulación forzosa. Incorporar a estos pintorescos bártulos, la garrocha cordobesa justifica sobradamente una ovación herméutica y un banquete cancillesco en la biblioteca Séneca, previa expulsión, como es natural, de tóxicos en rústica y estupefacientes en octavo mayor.

Hay que reconocer—y por nuestra parte gustosamente lo hacemos—la existencia de huracanes de renovación y deseos plausibles de engrandecimiento ciudadano, de embellecer la población en beneficio de sus habitantes, y no así de cualquier manera, sino con estilo propio, exaltando sapientes el tipismo de la patria chica; hoy con los «garrochistas» de los jardines, mañana quizás, con una nueva guardia municipal de sombrero calañés, manta jerezana y tabaco naranjero decorativamente espantoso. Pudiera llegarse—la idea es muy aceptable y cordobesista—hasta colocar en la Judería y alrededores de la Mezquita unos cuantos moros lo mejor imitados posible, para dar con sus jaiques y chilabas, la nota de arabismo que pide el ambiente de esa zona cordobesa, fomentando de paso, con estas emociones económicas, la atracción de forasteros y el turismo internacional. Otro si; pudieran utilizarse estos moros de guardarropía—cedemos gratis la idea—como guías sentimentales, evocadores de nuestro brillante pasado musulmán.

Y no decimos más por ahora. Nos sentimos un poco confusos y avergonzados por ante el lector interrogante, por habernos desviado de nuestro honrado propósito informativo. Hemos creído más conveniente aprovechar con gusto esta primera ocasión, para dar lustre con nuestra pobre gamuza literaria de oro puro de las iniciativas cordobesistas, evitando con ello si es posible, el doloroso espectáculo de la incompreensión popular. Además queremos reunir méritos para que nos hagan el busto cuando abandonemos este valle lacrimógeno.

«Ande el movimiento» señores del margen. Trabajemos por trasladar la iglesia de Santa Marina a la plaza del Potro y las Ermitas al Gran Capitán, en donde estarán preciosas y cordobesistas.

¡Probad y os convencereis!

Rafael Espejo-Saavedra.

SE VENDE

camioneta "Ford" para 14 viajeros, con arranque eléctrico y en magnífico uso. Para tratar Grande y Molina Hermanos, donde puede verse.

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38

Córdoba

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

VARIETADES

El mes de Marzo

Marzo era el primer mes del año en tiempo de Rómulo, que le puso el nombre del dios de la guerra, de quien se suponía hijo.

Este mes fué el tercero en el calendario de Numa, y lo es en el día en nuestro calendario Gregoriano.

Entre los antiguos se distinguía por un gran número de fiestas, y no podía menos de ser así concurriendo en marzo una circunstancia especial, el equinocio de primavera.

En Roma, para inaugurar el regreso del sol, se renovaba sobre el altar de Vesta el fuego sagrado, tomándolo del mismo loco de aquel astro por medio de un espejo.

Ceremonias significativas señalaban también este mes lo mismo entre los pueblos del Norte que en las ciudades de Grecia, lo mismo en las riberas de Eufrates, que en las orillas del Nilo. Aun en la actualidad, en la China, los primeros días de marzo están consagrados a la Agricultura, y el Soberano de aquel imperio abre por sí mismo un surco y siembra con su propia mano, con el objeto de honrar el arte más útil de cuantos se conocen; finalmente, la iglesia celebra en este mes una de sus más solemnes festividades: el misterio de la Encarnación.

Los vientos dominan en marzo. Verdad es que éstos deben siempre intervenir más o menos en los diferentes períodos del año, pero en este su acción es más necesaria y más grande, por ser ya el tiempo de reemplazar la atmósfera húmeda y fría, de disipar las nubes permanentes que en adelante interceptarían los rayos del sol; de escamondar los montes, collados y llanuras; de arrancar en todas partes las ramas secas que deben ser reemplazadas por los verdes nuevos; de ir a larga distancia a esparcir las semillas silvestres; de distribuir en los campos que el hombre cultiva, los gérmenes nutritivos que oculta el fango de los pantanos, y finalmente, extraer del horizonte todo lo que el frío ha hecho perecer, o las lluvias no han podido disolver.

El mes de marzo parece caprichoso, porque formando el paso entre el invierno y la primavera, oscila entre ambas estaciones y adopta el carácter del uno tan pronto como el de la otra, y la duración de sus noches se equilibra con la de sus días.

R. E.

Subasta pública

Por acuerdo del Consejo de familia de los señores doña María Valentina, don Pedro y don Enrique Sicilia Sancho, tendrá efecto el día diez y ocho de Marzo actual a las trece horas en Sevilla en la Notaría de don Francisco Monedero Ruiz, calle Jesús del Gran Poder número 32, donde están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones, la venta en pública subasta de la participación proindivisa de tres cuartas partes de los siguientes inmuebles:

A) Participación de la Dehesa Sierra Traviésa de 35 fanegas y seis celemines, término de Hornachuelos.

B) Mitad proindivisa del Cortijo Morena o Fuen-blancuilla, de 150 fanegas en el propio término.

Sevilla 18 de Febrero 1925.

Instrucción pública

Cese del maestro de Venta del Charco don Miguel Maestre Papel.

—Presentando la renuncia del cargo por encontrarse enferma, la maestra interina de Valenzuela doña María de la Concepción Rojas.

—Y la Dirección general interesa se le remita la relación de bajas ocurridas en el mes de Febrero último.

MILITARES

Presentados

Han cumplimentado al general gobernador los alféreces de Artillería e Infantería, respectivamente, don Julián Calvo Jiménez y don Rafael Fernández Cornejo, procedentes del 4.º Pesado y del regimiento de Galicia, ambos para incorporarse a su destino.

Madrinas de guerra

Por nuestro conducto solicitan madrinatas de guerra el sargento Carlos Palomar Merino y los soldados Vicente García Sanz y Pedro Martínez Urbina, del regimiento de Ceriñola número 42, 3.ª compañía del 2.º batallón, de guarnición en Melilla.



Sea usted optimista

y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstituya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compráballo y verás como no es cierto.

Sección religiosa

Sntoral de hoy

Día 4.—Miércoles.—Santos Casimiro, rey; Lucio, p. y mr.; Basilio y Eugenio, obs.—Ayuno sin abstinencia.

Santoral y cultos de mañana

Día 5.—Jueves. Santos Focas, Eusebio, Palatino y Adrián, mártires; Juan José de la Cruz; Teófilo, obispo y Gerásimo, ermitaño.

Así en el Martirologio Romano como en otros, se hace mención de los Santos Eusebio, Palatino, Pedro, y otros compañeros en el martirio, los cuales, según escriben varios historiadores, padecieron en el Africa, sin especificarnos el sitio de su combate, ni los géneros de tormentos que sufrieron en defensa de la fe de Jesucristo. Pedro Gregorio Cardoso, en el Hagiologo Lusitano, Martín Carrillo en el Crónica de España, y Bernabé Moreno de Vargas, en la Historia de Mérida, sostienen que padecieron martirio en un pueblo llamado Medellín, poco distante de Mérida (Extremadura), donde sufrieron rigurosa prision. Su clase de martirio no hay expresión terminante que lo indique, pero según las tradiciones y algunos manuscritos, fueron padeciendo su glorioso martirio y tránsito unos después de otros para que les sirviese de mayor tormento, siendo unos quemados y otros degollados.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Convento de Capuchinos y lo costea este día la ilustrísima señora Marquesa de Valdeflores por sus hermanos.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las ocho a las doce y de una y media a cinco y media.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen, visitarán en este día 5, jueves, a Nuestra Señora del Patrocinio en el Salvador.

Cultos

Convento de PP. Capuchinos.—A las ocho y media de la mañana, ejercicio del mes de San José. Todas las tardes a las siete menos cuarto Via Crucis.

Ejercicios cuaresmales

En la capilla parroquial del Sagrario.—Un cuarto de hora después de oraciones.

En San Miguel.—A la misma hora.

En San Pedro, el Salvador, en San Juan y en San Nicolás al toque de oraciones.

En San Francisco y en Santiago.—Un cuarto de hora después.

En San Lorenzo.—Media hora después de dicho toque.

Ejercicios espirituales

En San Agustín.—Ejercicios espirituales para la V. O. A., Rosario y demás señoras quedeseen hacerlos. Por la mañana, a las ocho y media, misa con rosario y meditación. Por la tarde, a las cuatro, exposición menor, estación, meditación, plática y reserva.

En San Hipólito.—Hasta el día 7, ejercicios para señoras bajo la dirección de los PP. Dóro y Garrido. Por la mañana a las diez y por la tarde a las cuatro.

HIJO DE SANCHEZ GAMA

GONDONAR, 5

Autopianos, pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.

Ventas al contado y a plazos.

A lo que fué "Hotel Suizo"

Epitafio semi-serio

Me río de ti, «Suizo»,—en medio de tus escombros.—Te desmocharon, te hundieron,—te hicieron morder el polvo.—Pero, ¿tú, que te creías, fanfarroncillo orgulloso:—que ibas «a atajar la calle»—por un año y otro y otro,—sin hallar nunca un valiente—que te quitara los moños?—Es claro, te daban coba—entre pícaros y tontos,—aquellos, por sus ochavos,—éstos, porque su meollo—rechazaba «la piqueta»—(tal lo tienen duro y romo),—y a todo el que te amagaba—lo desorientaban pronto—con una intriga edilicia—o una insidia en el periódico,—y así enhiesto perdurabas,—tan campante y tan pomposo,—burlándote del buen pueblo,—que se te estrujaba en torno.

* *

Ea, ya estás por la arena—y no ha habido un terremoto.—En cambio, desaparece—de pesetas cierto chorro,—que sangraba el Municipio—sobre tu continuo embrollo.—Puede que sienta tu muerte—algún literato bobo,—que tal vez cante a tus yesos—con lagrimones gomosos,—cual a Iliberis o Itálica;—pero los demás, nosotros—los cordobeses sencillos,—amantes del arte hermoso—de ladrillo en limpio y piedra—del tiempo romano y moro,—ve mos, si, la Aljama—y el puente grandioso y sólido—y alguna gótica iglesia—y algún torreón histórico;—mas, si yendo «hacia adelante»—con nuestra «piqueta» al hombro—(la del Progreso, ¿quién duda!),—topamos con un coloso—de cantos, hierro y cemento—y azucarados adornos,—que nos taponan una calle—y es de una plaza el ahogo,—lo tumbamos sin escrúpulos,—porque sabemos a fondo—que enfrente de aquel que hundimos—del mismo porte harán otros;—y habrá trabajo y vía libre,—moverá el rico sus bolsos,—circularán los tranvías—e iremos a pie muy cómodos.

* *

Aquellas casucas sórdidas—durarán ya lo que un soplo...—Acaso erijan estatuas— a cordobeses famosos,—frente a ese nuevo horizonte—dilatado y luminoso...—Viniedo de «Labradores»,—ha un instante, alcé los ojos,—y ante el cielo que ví a Oriente,—por poco grito de gozo.—Así se presenta Córdoba—al viandante que entra, absorto,—por la «Puerta de Plasencia»,—por el «Rastro» o el «Colodro»:—magnífico burgo bético,—claro, profundo, anchuroso,—alma viva de estos campos,—de este espacio azul tan hondo,—de estas divinas mujeres—y de este Sol tan glorioso.

* *

Me río de ti, «Suizo»,—me río entre tus escombros;—y digo que la «Piqueta»—del Progreso, no es un tópico;—y que el seguir manejándola—contra todos los estorbos,—será hacer de España un pueblo—libre y digno, culto y próspero.

Eloy Vaquero.

Córdoba y marzo de 1925.

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche.

El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, el máximo de eficacia.

HACIENDA

Por la depositaria contaduría se está satisfaciendo a los Ayuntamientos que se hayan solventes con la Hacienda, los recargos municipales de cédulas personales, ingresados en periodo voluntario, por tenerlo así acordado el delegado de Hacienda, y como nos consta saber que muchos de ellos no se han presentado, ni los Ayuntamientos ni sus apoderados a retirar lo que les corresponden, a continuación se detallan aquellos que son acreedores al Tesoro, y con el fin de que el pago se haga con el mayor acierto y el mandamiento de pago y nómina que de bien justificada, precisa que los Ayuntamientos dirijan oficio al señor depositario pagador dándole a conocer el nombre y apellidos del que sea actual apoderado, por que así de esta forma podrá comprobarse con los justificantes que existen en caja:

Adamuz, Aguilar, Almedinilla, Almodóvar, Baena, Benamejí, Bujalance, Cabra, Carcabuey, La Carlota, El Carpio, Doña Mencía, Dos Torres, Encinas Reales, Fernán-Núñez, Fuente Palmera, Fuente Tójar, Hornachuelos, Lucena, Luque, Montilla, Montoro, Moriles, Nueva Carteya, Palencia, Palma del Río, Pedro Abad, Pedroche, Peñarroya, Posadas, Pozoblanco, Priego, Puente Genil, Rute, Santaella, Torrecampo, Valenzuela, Victoria, Villa del Río, Villafranca, Villanueva de Córdoba y Zuheros.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de Córdoba por exacciones, contra el procesado Francisco Gómez Romero. Acusador privado, señor García Pérez Rico; defensor señor Romero Pareja; procurador señor Austria.

Otra del juzgado de Hinojosa del Duque por tenencia de armas; procesado Julio Rodríguez García; defensor señor Pavón, y procurador señor Guerrero.

—En la Sección segunda: del juzgado de Pozoblanco por violación; procesado Lorenzo Gómez; defensor señor Pavón, y procurador señor Ramírez.

Otra del juzgado de Posadas por hurto; procesado Marcos López Rodríguez; defensor señor Cruz, y procurador señor Jiménez.

Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de La Rambla por disparo, contra el procesado Francisco Jiménez Calzado, imponiéndole la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

—La Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Fuente Obejuna por lesiones; procesado Manuel Sánchez Navarro; condenándolo a la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro a 100 kilómetros de la Granjuela.

Paris, Londres, New-York

Es mucho lo que en estas naciones se hace para que el comerciante sea favorecido del público, pero la zapatería SAPENA está al unsono con este gran comercio. Sus calzados y regalos, están a la misma altura.

Zapatería SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

CARTA ABIERTA

Señor Director de LA VOZ.

May distinguido señor nuestro: Permiéndonos una libertad, que su bondad sabrá dispensar, tenemos el gusto de dirigirle la presente carta, rogándole su inserción en el simpático y popular periódico de su dirección.

Cumpliendo lo que consideramos un ineludible deber de gratitud, deseamos hacer público nuestro agradecimiento al agente de Vigilancia don Antonio Moreno Gutiérrez, digno funcionario de la plantilla de esta capital.

Dicho señor Moreno, poniendo a prueba una vez más la actividad y celo en él característicos, ha logrado, con una rapidez extraordinaria, el esclarecimiento de los hurtos de alhajas cometidos recientemente en nuestros establecimientos, deteniendo a la autora y cómplices del hecho y recuperando la mayoría de las piezas sustraídas, demostrando con este importante servicio policiaco, una gran voluntad y empeño en el cumplimiento de su deber.

Funcionarios como éste merecen, además del aplauso más sincero, una recompensa justa que premie su plausible actuación, y nosotros nos complacemos en solicitarla de sus dignos jefes, pues la consideramos merecida y oportuna.

Mil gracias, señor director, por su amabilidad al publicar estas líneas, aprovechando esta ocasión para saludarle atentamente y reiterarnos de usted afectísimos, seguros servidores q. l. e. l. m., Luis Giménez Caro, Pedro Pérez, Angel Hernández, Rafael Guzmán, Rafael Portillo López, Juan Sánchez Marquinez.

Córdoba 3 de marzo de 1925.

ASLAND ES EL CEMENTO EXIGIDO POR EL ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Por vagones completos Tonelada
Sobre vagón Córdoba . 117 pesetas

POR PEQUENAS PARTIDAS

Tonelada en almacén. . 130 pesetas
Saco en almacén . . . 7 "

Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas Importadores.—Córdoba

El concurso de carteles de Feria

Hoy han comenzado a llegar a las Casas Consistoriales los bocetos del cartel de feria presentados a concurso.

Hasta las dos de la tarde iban presentados tres carteles, bajo los lemas:

«¿Estás ahí...?»

«Cordobesita».

«De mi tierra».

El primero representa un grupo de mujeres ataviadas a la andalza, con mantilla unas y con el clásico pañolón de Manila otras.

Imita las placas de azulejos talaveranos y ostenta como motivos decorativos en medallones los bustos decorativos de «Séneca», de «Lucano» y los escudos antiguo y moderno de la ciudad, y como motivo central, en una cartela, la imagen de San Rafael.

El que responde al lema «Cordobesita» ofrece una figura de mujer vestida a la usanza andaluza, tocada con sombrero cordobés, que, garrocha en mano, ofrece la gracia de su garbo, sobre un fondo de cielo en noche.

El titulado «De mi tierra», representa una pareja de cordobeses, con trajes típicos, que departen bajo un árbol. Al fondo el campo de Córdoba, el puente y el río.

Se espera que mañana, último día de plazo de admisión, envíen otros artistas importantes modelos al concurso.

Ayuntamiento de Córdoba

Estadísticas de Bibliotecas

Movimiento de lectores durante el mes de Febrero último:

Biblioteca municipal, establecida en el Archivo de la ciudad.—Número de lectores, 14; obras consultadas, 19.—Horas: de once a una.

Biblioteca Popular, en las Casas Consistoriales.—Número de lectores, 167; obras pedidas, 198; de Ciencias, 5; de Artes, 4; Literatura, 67; Historia, 7; Enciclopedia y periódicos, 115.—Horas: de seis de la tarde a nueve y treinta de la noche.

Biblioteca libre «Séneca», en los jardines de la Agricultura. Número de lectores, 520; libros buscados, 520; de Historia, 8; de Literatura, 150; Enciclopedia, 262.—Horas: de nueve a una y de tres a seis.

Adición a la orden del día del jueves 3 de Marzo de 1925:

Presupuesto de las obras necesarias para la ampliación de las cuádras de los caballos de la sección montada de la guardia municipal.

Instancia del empresario del teatro Duque de Rivas, don Antonio Cabrera, solicitando permiso para seguir instalando en el paseo del Gran Capitán las carteleras anunciadoras que hasta aquí ha venido colocando.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

De la provincia

Sustracción de un semoviente

En Bujalance ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de instrucción el vecino de dicho pueblo Francisco Cabello Toledano, que se apoderó de una cabra de su madre Bárbara Toledano Palomo y la vendió en la suma de treinta pesetas a su convecino Manuel Fernández Acuña.

El semoviente fué recuperado.

Pastoreo abusivo

Por tener pastando una yegua y dos mulos en una finca de Torrecampo, de la propiedad de doña Antonia Torrico Ayllón, vecina de Villanueva de Córdoba, ha sido denunciado a la autoridad correspondiente el vecino del primero de los pueblos mencionados Manuel Pastor Márquez.

—La guardia civil de la aldea de Zambra ha denunciado, también por pastoreo abusivo, a Antonio Pozato Tienda, que tenía pastando en el kilómetro 49 de la vía férrea doce cabras de su propiedad.

Y en El Soldado y por tener pastando 290 cabezas de ganado lanar y 15 de cabrío en la finca denominada «Cañada Aragón», propiedad de don José Gómez Leal, ha sido denunciado ante el juzgado municipal Bernardino Jiménez Aranda.

¿Que estamos en vedal

Por infringir la ley de Caza, la guardia civil de Almedinilla ha denunciado al vecino de Montefrío (Granada), Francisco Montes Carrera, interviniéndole, además, una escopeta.

Noticias eclesiásticas

A las once y media de la mañana del lunes hizo su entrada solemne en Pozoblanco para girar la Santa Pastoral visita, el reverendísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz. El pueblo le tributó el recibimiento más cariñoso y entusiasta de que se conserva memoria.

Bajo palio penetró en la parroquia de Santa Catalina y tras las ceremonias de ritual subió al púlpito, pronunciando elocuentísima y conmovedora oración, en la que tuvo un recuerdo para su antecesor en la Silla don José P. Pozuelo y Herero.

El presbítero don Miguel Muñoz Barrón, ha sido nombrado coadjutor de una de las parroquias de Aguilar de la Frontera.

Del robo de la Electro

Detenido por sospechas

La guardia civil del puesto de la Fuensanta de esta capital ha detenido en el día de ayer el encargado de la Cooperativa de la Fábrica de Construcciones Electro-Mecánicas, Antonio Bustos Quesada, por creerse autor o cómplice del robo cometido en la madrugada del 26 del anterior febrero.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital a los efectos que procedan.

Pronósticos del tiempo

Mañana 5 habrá una depresión en el Mediterráneo superior, y otra se señalará entre el S. de Irlanda y el Canal de la Mancha. Ocasionará lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 6 al 7, pasará por la mitad septentrional y golfo de León un centro de perturbación y otro evolucionará por el Estrecho y N. de Marruecos. Producirán lluvias en la mayor parte de nuestro territorio, con algunas tormentas y vientos de dirección variable.

El domingo 8, mejorará el tiempo en la Península, porque se alejarán por Italia y S. de Marruecos los antedichos centros perturbadores: pero actuará en las Islas Británicas una depresión que causará lluvias en el NO. y N., con vientos del tercer cuadrante.

El lunes 9 persistirá la depresión en las Islas Británicas y otra secundaria se acusará por el mar del Norte y Países Bajos, propagándose hasta el Mediterráneo. Estos elementos causarán lluvias en la mitad septentrional de la Península, principalmente en las zonas del Cantábrico, con vientos de entre SO. y NO.

Será más tranquila la situación en nuestras regiones el martes 10, pues solamente se reflejará en el Cantábrico la acción de una borrasca que habrá en el archipiélago inglés.

El miércoles 11, se hallará en el mar del Norte la citada borrasca del archipiélago inglés, extendiéndose hasta el Mediterráneo. Ocasionará algunas lluvias en la mitad oriental, especialmente en el NE., con vientos del tercer cuadrante.

El jueves 12, mejorará el estado meteorológico, pero quedará un núcleo de fuerzas en el Mediterráneo que influirá en las regiones vecinas, y otra depresión habrá en Islandia, cuya acción será sensible en Galicia.

El viernes 13, actuará una depresión entre el S. de Irlanda y el NO. de Francia y un secundario se formará en el Saco de Cádiz. Por la acción de estos elementos perturbadores se registrarán lluvias, particularmente desde el NO. y SO. de la península al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 14 al 15, evolucionará la antedicha depresión por el NO. de Francia y por Inglaterra, produciendo lluvias, especialmente desde el NO. y N. al centro, con vientos también del tercer cuadrante.

Sfeijoon.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

No se devuelven los originales que se nos remitan, ni se sostiene correspondencia sobre los no solicitados.

Información telefónica

El Rey asiste a los funerales por el marqués de la Torrecilla

Han comenzado los preparativos para la inauguración del monumento al señor Dato.

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 4, de las 14 a las 19.

El tenor Fleta reaparece en el Real

Ha hecho su reaparición en el Teatro Real el famoso tenor Fleta.

Cantó la ópera «Carmen».

A la función asistieron los Reyes don Alfonso y doña Victoria y los infantes.

En los demás palcos hallábanse varios vocales del Directorio, con el presidente interino vicealmirante Magaz, y otras personalidades.

Fleta obtuvo un ruidoso éxito, siendo ovacionado con gran entusiasmo.

Hoy ha salido para Zaragoza, donde cantará una salvé a la Virgen del Pilar, cumpliendo la promesa que hizo en tierras americanas.

Se dice que Fleta cantará este año el «Miserere» en la Catedral de Sevilla.

Funerales por el marqués de la Torrecilla

Preside el Rey y asisten numerosas personalidades

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San José solemnes funerales por el alma del marqués de la Torrecilla, jefe superior de palacio.

A las once llegó el Rey, que vestía uniforme de capitán general de infantería, ostentando diversas condecoraciones.

Entró en el templo bajo palio.

En la iglesia habíase levantado un severo túmulo.

La presidencia de honor la formaba el Rey, el infante don Fernando y el conde de Torre Arias.

Había otra presidencia de los familiares del finado.

El patriarca de las Indias rezó un responso.

A la fúnebre ceremonia asistieron los altos jefes palatinos, numerosos aristócratas y otras personalidades de la política y de la milicia.

Los que visitan a Magaz

Esta mañana visitaron al presidente interino del Directorio el gobernador civil de Baleares, el director de Comunicaciones, el coronel de aviación señor Castejón y otras personas.

También recibió el marqués de Magaz al almirante señor Rivera, que cesa en el mando de la escuadra.

Banquete a un artista

Para celebrar el éxito obtenido por el ilustre artista catalán Puig y Perucho con la exposición efectuada en el Palacio de Bibliotecas y Museos, sus amigos y admiradores le obsequiarán mañana con un banquete en el moderno y popular Hotel Nacional.

De Provincias

BARCELONA

Benavente viaja en «El Meteor», sin novedad

Barcelona 4.—Se ha recibido un cable desde alta mar dando cuenta de que el ilustre dramaturgo Jacinto Benavente viaja en el vapor «Meteor», sin novedad.

Como ya se ha dicho, el insigne autor se dirige a Egipto.

GRANADA

Regreso de don Fernando de los Ríos

Granada 4.—Esta mañana ha regresado de Madrid el ilustre catedrático de la Universidad de Granada don Fernando de los Ríos, que, como se sabe, ha sido absuelto en la causa que se le seguía por supuestas injurias.

El señor De los Ríos fué objeto de un cariñosísimo recibimiento, recibiendo numerosas felicitaciones por su absolución.

VITORIA

La inauguración del monumento a Dato

Vitoria 4.—Han comenzado los preparativos para la inauguración del monumento a don Eduardo Dato, que, como se sabe, se celebrará el próximo domingo.

Asistirá la diputación de Guipúzcoa en pleno.

Se ha recibido un telegrama del Directorio anunciando que el Rey llegará el día 8 para asistir al acto.

El Gobierno ha aprobado el programa de los actos que han de celebrarse.

Llegó el ilustre escultor Mariano Benlliure, autor del monumento.

Al homenaje asistirá también la Diputación de Vizcaya en pleno.

Se reciben telegramas de diversas personalidades del partido conservador pidiendo que les sean reservadas habitaciones en los hoteles.

Del extranjero

Una votación de la Cámara

Paris 4.—La Cámara ha votado un proyecto de ley relativo a autorizaciones agrícolas que serán valederas por dieciocho años.

Unos malhechores realizan un importante robo en una joyería

Paris 4.—A las seis de la mañana, aproximadamente, fué descubierto un importante robo, llevado a cabo por unos malhechores desconocidos. Los ladrones practicaron un enorme agujero en el cierre metálico de la citada joyería, por el cual se supone penetraron a la tienda. Se cree que el robo se llevó a efecto durante la noche. El importe de lo robado asciende a varios miles de duros. La policía practica activas gestiones para llegar al descubrimiento y captura de los ladrones. Hasta ahora se han practicado cinco detenciones, pero el robo continúa envuelto en el misterio de las primeras horas.

Un hundimiento

Texas 4.—Un accidente desgraciado ha llenado de consternación a los habitantes de esta ciudad.

En Washington strest se ha hundido parte del pavimento de la calzada en el momento de mayor tránsito por dicho lugar cayendo un coche en que viajaban tres señoritas y cinco viandantes que acertaban a pasar por aquel sitio en el instante preciso del hundimiento.

Han perecido en el accidente las tres señoritas que iban en el coche y dos de los individuos caídos.

Los pieles rojas matan al sobrino del gobernador

Panamá 4.—La revolución de los indios reviste caracteres de extrema gravedad. Los pieles rojas han matado a más de cincuenta personas, entre ellas al sobrino del gobernador. Los insurrectos se proponen proclamar su independencia y acogerse al protectorado yanqui.

Los kurdos se levantan en armas por una proclama del cheik Saiz

Constantinopla 4.—Se ha comprobado que los kurdos se proponen restaurar el califato para garantizar la defensa de su fe.

El gobierno turco ataca continuamente a su religión. «El ateísmo reina en nuestras escuelas» dicen. Piden que se les respeten sus creencias.

Lord Allenby suprime su oficina de la alta comisaría en Egipto

Londres 4.—A pesar de los rumores contrarios propalados por gran parte de la prensa, se afirma que Lord Allenby piensa retirarse a la vida privada.

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

Los secretarios de Ayuntamientos

Se ha dispuesto que los secretarios de Ayuntamientos de cuatro mil almas perciban el sueldo de cinco mil pesetas.

Regreso de la Reina

Esta mañana regresó de San Sebastián la Reina doña María Cristina.

Fué recibida en la estación del Norte por algunas damas de Palacio y las autoridades.

El "Diario de Guerra"

Publica una disposición organizando los grupos de fuerzas de regulares de Tetuán, Melilla y Ceuta.

El cuadro de oficialidad lo compondrán un teniente coronel, cinco comandantes, nueve capitanes y cuarenta y ocho subalternos, todos europeos.

Entrega de unas insignias

Esta mañana ha tenido lugar en el ministerio del Trabajo la entrega de las insignias de Comendador de Isabel la Católica, a don Fernando Cabello, jefe del Registro de Propiedades.

Asistieron gran número de funcionarios.

El subsecretario del departamento pronunció breves y sentidas frases elogiando al nuevo Comendador.

Los dramas de la miseria

La joven de 18 años de edad Victoria García, soltera, que había dado a luz hace poco tiempo, pasó la noche última en un cobertizo de la plaza de la Cebada, acompañada de su hijita.

Esta mañana, notó, con la impresión que es consiguiente, que la niña había dejado de existir.

La escena que se desarrolló fué conmovedora.

El conflicto del pescado y de la carne

Barcelona 4.—El gobernador civil, al recibir esta mañana a los periodistas, les habló del conflicto planteado por la falta de carne y pescado.

Hoy han entrado algunos cientos de kilos para atender a las necesidades de la población y alguno que ha sobrado ha salido para los pueblos.

La carne sigue escaseando, aunque el gobernador confía en que pronto se solucionará este conflicto.

Vista de una causa

Barcelona 4.—Se ha visto en la Audiencia la causa, por disparos, contra Damián David, que el 17 de junio, hallándose cotizando para el Sindicato, disparó contra un obrero que negóse a pagar la cuota.

La sentencia se cree que será conforme a la petición fiscal, o sea de seis meses y un día de prisión.

MURCIA

Posesión del jefe de la Escuadra

Cartagena 4.—Con los honores de ordenanza se ha posesionado del mando de la Escuadra el almirante señor Joly, recientemente nombrado para este cargo.

BILBAO

La suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera

Bilbao 4.—El director de la cárcel ha visitado al gobernador civil desmintiendo ciertos rumores que han circulado con relación a algunos procesados con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Crédito de la Unión Minera.

Los señores Núñez han aportado los 30 millones de pesetas que se les exigía por el juez.

En el juzgado prestó declaración don Vicente Llaguno, que fué después puesto en libertad.

El conde de Abaselo, que también había sido citado a declarar, no pudo comparecer por encontrarse enfermo en Madrid.

El juzgado del distrito del Centro se personó esta tarde en la cárcel para realizar determinadas diligencias relacionadas con la denuncia presentada por el marqués de Arcillena contra el señor Igartúa.

Declaraciones del conde de Romanones

Casablanca 4.—«La Prensa Marocaine» publica una entrevista celebrada en París por su corresponsal con el conde de Romanones.

Preguntado éste por la actitud del partido liberal con respecto al Directorio, manifestó que es difícil hablar de la actitud de ese partido, así como de la opinión pública española, pues disuelto el Parlamento y sometida la Prensa a previa censura, no quedan medios a la opinión para exteriorizarse con la libertad usual de otros tiempos.

Contestando a una pregunta sobre lo que se piensa en España respecto al problema de Marruecos, dijo que el general Primo de Rivera al tomar el Poder anunció que resolvería la cuestión de Marruecos, y España espera ahora a que sea resuelto para apreciar el éxito con que lo haya sido.

Actualmente en los centros políticos se dibujan dos campos, uno partidario de la política puesta en práctica por el marqués de Estella, y otro partidario de otros métodos, o sea del seguido por el mariscal Lyautey.

Ha terminado ya la evacuación y vemos que el Alto Mando ha echado mano de procedimientos que ya habían empleado anteriores Gobiernos, o sea el de respetar los usos de los indígenas y compenetración que tan admirables resultados y éxitos ha obtenido y que se estima como única posible y practicable.

Negociaciones entre Alemania y los soviets

Moscú.—Una delegación alemana ha llegado a esta capital para continuar las negociaciones referentes a la conclusión de un tratado de comercio con Alemania.

Nuestro folletín

Muy en breve comenzaremos la publicación en folletín de una bellísima novela debida a la brillante pluma del notable escritor

Luis de Castro

uno de los jóvenes novelistas españoles de más seguro porvenir y que a sus méritos literarios reconocidos por todos reúne la circunstancia, que constituye un legítimo motivo de orgullo para los cordobeses, el de ser paisano nuestro.

EL AMO

es el título de la novela que empezaremos a publicar dentro de pocos días.

Luis de Castro

ha sabido poner en ella toda su emoción estética y todo su temperamento andaluz. Por eso

EL AMO

constituye una obra literaria tan bella como interesante, en la que la emoción y el colorido se combinan mágicamente en un estilo personal y galano y una dicción pura de recia sabor cordobesa. En

EL AMO

se retrata con toda fidelidad y en toda su magnitud la vida de los pueblos de la Campiña de Córdoba, con toda la luz radiante de su cielo, los jugosos colores de sus tierras y las violentas inquietudes de los braeros del campo.

Para terminar diremos que

Luis de Castro

ha concedido a LA VOZ la publicación de su maravillosa novela con carácter de exclusiva.

Esperamos, mejor dicho, estamos seguros, de que

EL AMO

será del agrado de los lectores de LA VOZ, cada día más numerosos.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Álvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Una revolución en el campo de la
máquina de escribir, realizada por la

BAR-LOCK

La mejor máquina inglesa

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA:

Sociedad Española de Mecanografía, C. A.

Avenida Conde de Peñalver, 7

APARTADO NÚMERO 757.

MADRID

TELÉFONO 2.921 M

Vigas y hierros en U

De todos los peraltes

Dirigir los pedidos a los almacenes de

ROSES Y BUSTILLO

Avenida Canalejas, 8.-Córdoba

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre
el apetito, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA**

**ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA**

DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso
en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que
el enfermo come más, digiere mejor y se
nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID
y principales del mundo



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Mi-
sas se admiten en la Administra-
ción de este periódico, San Pablo,
55, hasta alias horas de la ma-
drugada.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Aguas de Villaharta, Peñas Blancas, para
diabéticos y debilitados en general. Man-
nantial de Santa Elisa, la mejor de mesa;
San Rafael y Malos Pasos, reconstituyente.
Representación y depósito, casa Pozo. Re-
loj, 1. Teléfono 53. Por cajas completas se
sirve a domicilio.

Arendamiento.—Se hace desde el día de un
local propio para almacén, con muy buenas
condiciones, situado en la calle Reyes
Católicos 7 duplicado. Razón Carmona Her-
manos y C.ª, Almacén de Coloniales, Plaza
de Colón n.º 1.

Borrachos.—Los polvos Lavid, son los
únicos en el mundo que quitan el vicio de
las bebidas alcohólicas, sin aperebirse el
interesado ni perjudicar su salud. De venta
en todas las farmacias. Depositario, don
Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Casa grande para Almacenes y Oficinas se
desea alquilar. Razón: Santa Isabel nú-
mero 10.

Dinamo de corriente continua de 7, 5
K. W. 115 voltios y 1350 revoluciones por
minuto, se vende. Darán más detalles en la
Plaza de Don Gome 2.

Ladrillos huecos y macizos, de todas di-
mensiones se sirven a domicilio, desde
8'50 pesetas el ciento en adelante. Almace-
nes Santa María. Ollerías sin número.

En Vista Hermosa, carretera del Brillante,
se vende un chalet con dos pisos. Inde-
pendiente. Buenas vistas. Bien orientado. In-
formes: Cánovas, 13, papelería. Facilidades
de pago.

Garbanos blancos, especiales para sem-
brar. Dirigirse, Hijos de José Delgado
Martínez.

Plateria.—En el taller de la calle Gutié-
rrez de los Ríos número 60, hacen falta
un sacador de fuego con estabilidad y un
aprendiz.

Pérdida.—Pedentil de brillantes montados
en platino, se extravió en la noche del
Domingo pasado en el trayecto hotel Espa-
ña y Francia al Circulo de la Amistad por
Góngora, y de éste al Duque de Rivas por
Gondomar. Se gratificará en la porteria del
Circulo de la Amistad.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fá-
brica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen
en todos colores, formas y tamaños. Siem-
pre brillantes, imborrables, nuevos y lim-
pios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, suce-
sor de Serrano y Obregón, calle Ambro-
sio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Se venden corchos para colmenas, buenas
clases desde pesetas 2,50 en adelante.
Razón, calle Alfonso XII número 69, Tomás
Gonzalez Montero.

Restaurant Buenos Aires, de José Monróy
(frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio
a la carta y por cubiertos. Gran surtido en
meriendas para viaje. Abierto a todos los
trenes.

Se arriendan dos buenos Garages, Razón
Osario número 47.

Se arrienda un piso de nueva construcción
en la calle de las Parrás número 2, y tam-
bién se vende un comedor moderno y varias
cosas más. Darán razón en el piso bajo iz-
quierda de la misma casa.

Venta de maderas.—Se hace de 625 árboles
que entre álamos negros, fresnos y ála-
mos blancos, hay señalados para su corta en
Moratalla. También se venden 325 pinos que
hay señalados en la hacienda de «La Jarosa»
y 485 chaparros y 369 alcornoques señalados
asimismo en la dehesa «El Rincón Alto».
Para tratar, Plazuela de Don Gome 2.

El que haya encontrado una cartera con
un carnet de chauffer podrá entregarla en
el Campo Santo de los Mártires, número 4.
Se lo gratificará si lo desea.

Se vende una suerte de terreno con 73 fa-
negas de tierra, lindante a la carretera de
los Arenales, a dos leguas de Villaviciosa, cli-
ma seco y fresco, lo más sano de de la sierra,
descuajado monte bajo. Tratar en Villavi-
ciosa; Barróso y Castillo, número 49.